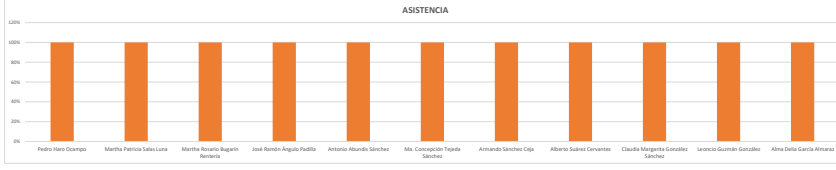




La estadística de asistencias de las sesiones del ayuntamiento, de las comisiones edilicias y de los consejos ciudadanos municipales, que contenga el nombre de los regidores y funcionarios que participan

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 22 VENTIDOS		FECHA: 15 DE MARZO DEL 2023	
NOMBRE	NÚMERO DE SESIÓN	ASISTENCIA	Iniciativa/dictámenes/propuestas de reglamentos
Padro Hera Ocampo	22	SI	3
Marta Patricia Salas Luna		SI	0
Marta Patricia Salas Luna		SI	0
Jose Ramón Aguayo Pajilla		SI	0
Armando Sánchez Sánchez		SI	0
Ma. Concepción Tapada Sánchez		SI	0
Armando Sánchez Cobi		SI	0
Albino Suárez Conzatti		SI	0
Claudia Margarita González Sánchez		SI	0
Leonida Guzmán González		SI	0
Alma Delia García Almaraz	SI	0	



COMISIONES	Iniciativa/dictámenes/propuestas de reglamentos
PLENO DEL AYUNTAMIENTO	El Mtro. Padro Hera Ocampo presidente municipal, expone al pleno de este ayuntamiento lo siguiente: Como es de su conocimiento, el 8 de febrero de noviembre se finalizó el día del municipio de Interozonas del Rio, ello se viene haciendo desde el año de 1987 por noventa y siete, a propuesta del entonces presidente municipal Miguel Luera García, ya que en esa fecha se convocó al escudo de armas a la Guadalupe de Teotihuacan, ello ante la falta de decreto de creación de nuestro municipio, fundándose su petición en un estudio hecho por el entonces "Instituto de Estudios del Heraldo y Protocolo Sánchez" que sugiere esa fecha como antecedente de creación de nuestro municipio, ya que en esa fecha se convocó el escudo de armas a la Guadalupe de Teotihuacan propuesta que fue aprobada y a partir de entonces se mantuvo esta festividad cívica. Ahora bien, considero que dicho punto de acuerdo se quedó corto, ya que se instituyó el 8 de febrero de noviembre como el día del municipio de Interozonas del Rio, pero no se estableció el año de creación y como no existe decreto alguno al respecto, el propio estudio antes referido señala que "para S.E.C. en sus conclusiones ventilatorio como sugiere el informe de la Constitución de Cádiz, ya se sabía de la existencia de un Ayuntamiento de Interozonas del Rio" por lo que ante la falta de decreto oficial y de datos precisos de creación, vengo ante el antecesor más remoto, solicito su aprobación para que a partir de esta fecha quede instituido como fecha de creación del municipio de Interozonas del Rio, labios, el 8 de febrero de noviembre del año de 2023 en sus conclusiones ventilatorias.
PLENO DEL AYUNTAMIENTO	El Mtro. Padro Hera Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para exponer una partida presupuestal hasta por la cantidad de \$17,000.00 (Diecisiete y siete mil pesos 00/100 M.N.) para compra de material de ferreteria para construcción de 60 de juegos para la escuela primaria de Quetzilán, con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres.
PLENO DEL AYUNTAMIENTO	El Mtro. Padro Hera Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para exponer una partida presupuestal hasta por la cantidad de \$17,000.00 (Diecisiete y siete mil pesos 00/100 M.N.) para compra de material de ferreteria para construcción de 60 de juegos para el recreo de Quetzilán, con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres.
TOTAL	3

Iniciativa/dictámenes/propuestas de reglamentos	PRESENTA	SENTIDO DEL VOTO	PUNTO DE ACUERDO
El Mtro. Padro Hera Ocampo presidente municipal, expone al pleno de este ayuntamiento lo siguiente: Como es de su conocimiento, el 8 de febrero de noviembre se finalizó el día del municipio de Interozonas del Rio, ello se viene haciendo desde el año de 1987 por noventa y siete, a propuesta del entonces presidente municipal Miguel Luera García, ya que en esa fecha se convocó al escudo de armas a la Guadalupe de Teotihuacan, ello ante la falta de decreto de creación de nuestro municipio, fundándose su petición en un estudio hecho por el entonces "Instituto de Estudios del Heraldo y Protocolo Sánchez" que sugiere esa fecha como antecedente de creación de nuestro municipio, ya que en esa fecha se convocó el escudo de armas a la Guadalupe de Teotihuacan propuesta que fue aprobada y a partir de entonces se mantuvo esta festividad cívica. Ahora bien, considero que dicho punto de acuerdo se quedó corto, ya que se instituyó el 8 de febrero de noviembre como el día del municipio de Interozonas del Rio, pero no se estableció el año de creación y como no existe decreto alguno al respecto, el propio estudio antes referido señala que "para S.E.C. en sus conclusiones ventilatorias como sugiere el informe de la Constitución de Cádiz, ya se sabía de la existencia de un Ayuntamiento de Interozonas del Rio" por lo que ante la falta de decreto oficial y de datos precisos de creación, vengo ante el antecesor más remoto, solicito su aprobación para que a partir de esta fecha quede instituido como fecha de creación del municipio de Interozonas del Rio, labios, el 8 de febrero de noviembre del año de 2023 en sus conclusiones ventilatorias.	PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO	UNANIMIDAD DE VOTOS	415
El Mtro. Padro Hera Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para exponer una partida presupuestal hasta por la cantidad de \$17,000.00 (Diecisiete y siete mil pesos 00/100 M.N.) para compra de material de ferreteria para construcción de 60 de juegos para la escuela primaria de Quetzilán, con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres.	PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO	UNANIMIDAD DE VOTOS	415
El Mtro. Padro Hera Ocampo presidente municipal, solicita autorización al pleno de este ayuntamiento para exponer una partida presupuestal hasta por la cantidad de \$17,000.00 (Diecisiete y siete mil pesos 00/100 M.N.) para compra de material de ferreteria para construcción de 60 de juegos para el recreo de Quetzilán, con recursos propios y/o ramo 33 treinta y tres.	PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO	UNANIMIDAD DE VOTOS	417